

História Unisinos

E-ISSN: 2236-1782

efleck@unisinos.br

Universidade do Vale do Rio dos Sinos

Brasil

Wagner, Lucrecia

La lucha contra la contaminación y el saqueo: de las movilizaciones en Mendoza a la
unión de las reivindicaciones socioambientales en América Latina

História Unisinos, vol. 12, núm. 3, septiembre-diciembre, 2008, pp. 195-206

Universidade do Vale do Rio dos Sinos

São Leopoldo, Brasil

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=579866837002>

La lucha contra la contaminación y el saqueo: de las movilizaciones en Mendoza a la unión de las reivindicaciones socioambientales en América Latina

The struggle against pollution and pillaging: From the Mendoza mobilizations to the unity of socio-environmental claims in Latin America

Lucrecia Wagner¹
lucreciawagner@yahoo.com.ar

Resumen. En la provincia de Mendoza, Argentina, han surgido en los últimos años diversas organizaciones que se han articulado a partir de la lucha por la defensa del agua y en rechazo a la megaminería, conformando la Asamblea Mendocina por Agua Pura (AMPAP). A su vez, AMPAP forma parte de la Unión de Asambleas Ciudadanas contra la contaminación y el saqueo (UAC). La UAC nace del reconocimiento de que, detrás de cada problemática concreta – desmontes, avance de monocultivos, desplazamiento de pueblos originarios y campesinos, localización de proyectos potencialmente contaminantes, entre otras – hay una lucha en común que atraviesa todas estas reivindicaciones: la resistencia a un modelo que atenta contra la diversidad de las formas de vida, que saquea los bienes comunes y que reprime la autodeterminación de los pueblos. Es así como, a partir de la vinculación entre los grupos organizados en Mendoza y el resto de las organizaciones de Argentina y de otros países latinoamericanos, se pretende analizar las reivindicaciones comunes presentes en las diferentes luchas socioambientales latinoamericanas. Pueblos originarios, movimientos campesinos y organizaciones socioambientales de diverso origen están encontrando un frente de lucha y resistencia en común: la defensa de sus bienes comunes y la resistencia al sometimiento de sus pueblos. Este saqueo, que se remonta a la conquista del continente en el siglo XV, tiene actualmente otros actores, otros discursos y otras modalidades de dominación. Y también encuentra otras formas de resistencia, de cuya organización y articulación pretende dar cuenta este artículo.

Palabras clave: movilización socioambiental, megaminería, saqueo.

Abstract. In recent years, different organizations have emerged in the province of Mendoza, Argentina, to fight large-scale mining and to protect the water, giving birth to the Mendoza Assembly for Pure Water (AMPAP). AMPAP is also part of the Union of Citizen Assemblies against Pollution and Pillaging (UAC). This union arose from the awareness that behind each specific problem – clearing, monocropping, displacement of native and peasant peoples, location of potentially polluting projects, among others – there is a common struggle that pervades all these claims: resistance to a model that threatens the diversity of forms of life, plunders the common goods and prevents the self-determination of peoples. Thus, on the basis of the connection

¹ Becaria Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) – Centro de Investigaciones y Estudios Ambientales (CINEA), Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN).

between the groups organized in Mendoza and the other organizations in Argentina and in other Latin American countries, this article analyzes the common demands in the different Latin American social-environmental struggles. Native peoples, peasant movements and socio-environmental organizations of different origins have found a common front of struggle and resistance: the defense of their common goods and the resistance to the subjugation of their peoples. Nowadays this pillaging, which goes back to the conquest of the continent in the 15th century, has new actors, other discourses and different modes of domination. But it also faces new forms of resistance, whose organization and networking is discussed in this article.

Keywords: socio-environmental movement, large-scale mining, pillaging.

Introducción

Este trabajo tiene como objetivo analizar las reivindicaciones de las movilizaciones socioambientales en la provincia de Mendoza, Argentina, y a partir de ellas discutir los aspectos comunes que poseen con otras organizaciones socioambientales del país y de América Latina.

La investigación sobre el tema viene desarrollándose desde inicios del 2007 en la provincia de Mendoza, y se ha basado fundamentalmente en el seguimiento de las acciones llevadas a cabo por las organizaciones nacidas en defensa del agua y en rechazo a la megaminería. En este sentido, se ha concurrido periódicamente a las reuniones de estas agrupaciones, así como también a otras charlas-debate que han abordado la problemática surgida en torno a la actividad minera, a fin de convalidar las diferentes posiciones y los respectivos discursos existentes sobre el tema².

También se ha asistido a marchas y otras formas de protesta y difusión: escraches, radios abiertas, charlas, panfleteadas, entre otras, con el objetivo de analizar las modalidades de acción empleadas en cada situación en particular.

Asimismo, con el fin de obtener información sobre hechos previos al comienzo de la investigación – el conflicto en la provincia se inicia durante el año 2004 en el departamento de San Carlos –, se consultó la documentación sistematizada por asambleas, colectivos y grupos autoconvocados – panfletos, comunicados, memorias de reuniones, sitios web –, filmaciones de medios alternativos y noticias de los principales diarios de Mendoza³.

La información obtenida a partir de esta documentación ha sido complementada con fuentes orales,

a partir de entrevistas realizadas a miembros de estas organizaciones, así como también a funcionarios del gobierno – de las áreas de minería y medio ambiente –, a miembros de Organizaciones No Gubernamentales de la provincia, y a representantes del sector minero provincial⁴ y de empresas mineras. Las entrevistas han sido de tipo no estructuradas, partiendo de un listado de temas a abordar, pero quedando supeditado el orden y la profundidad de cada uno al relato del sujeto entrevistado, lo que ha permitido abordar aspectos que no habían sido considerados en el diseño de la entrevista pero cuya relevancia fue rescatada por los entrevistados.

A fin de recabar información sobre los aspectos técnicos de la minería, se recurrió al análisis de textos especializados sobre el tema, complementado con consultas al sector minero provincial. Específicamente, para abordar los proyectos mineros de la provincia se han procedido a la lectura de los Informes de Impacto Ambiental de diferentes etapas mineras⁵, presentados en la Dirección de Minería, y en la Dirección de Saneamiento y Control Ambiental de Mendoza.

Por otra parte, y con el fin de identificar aspectos en común con otras luchas socioambientales, se ha asistido a las reuniones de la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC) contra la contaminación y el saqueo. La UAC nuclea a diversas organizaciones socioambientales de Argentina y de otros países (Uruguay, Chile, Brasil, entre otros). También se ha asistido al Foro de la Vía Campesina realizado en agosto de 2008 en la ciudad de Rosario, Argentina, donde a lo largo de las discusiones se abordó también el conflicto por la megaminería. Para complementar la información sobre las reivindicaciones de estos grupos se ha recurrido a medios de prensa, sitios

² Debido a que el conflicto en torno a la actividad minera a gran escala ha sido un de los temas más destacados en los últimos años en la provincia de Mendoza, se han realizado numerosas charlas-debates sobre el tema en diversos ámbitos: Universidades, Centro Científico Tecnológico del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CCT-CONICET), Legislatura de la Provincia, entre otros.

³ El "Noticiero Popular", medio alternativo de la ciudad de Mendoza, ha cubierto las principales acciones llevadas a cabo en defensa del agua y en rechazo a la megaminería en la provincia. Su centro de documentación ha sido una importante fuente audiovisual para esta investigación. Por otra parte, fueron consultados los principales diarios de Mendoza: *Diario Los Andes*, *Diario Uno*, *Diario El Sol* y el *Diario Digital MDZ*.

⁴ Los representantes del sector minero provincial son: los miembros del Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR) delegación Mendoza, la Dirección de Minería de la Provincia y la Cámara Mendocina de Empresarios Mineros (CAMEM).

⁵ Las etapas son prospección, exploración y explotación. Cada una de ellas requiere de la presentación de un Informe de Impacto Ambiental (IIA) específico.

web, material generado por las mismas organizaciones – documentales, revistas, panfletos, comunicados – y entrevistas no estructuradas a sus miembros, así como también se han consultado trabajos realizados por investigadores que abordaron el tema⁶.

En cuanto a la discusión teórica sobre el tema, serán abordados a lo largo del texto los conceptos centrales de análisis: movilización socioambiental, megaminería, saqueo, bienes comunes y democracia participativa.

El avance de la minería en gran escala en Argentina y las modalidades de resistencia

Históricamente, y hasta la década de los '80, la actividad minera en Argentina se ha resumido a una mediana y pequeña minería, especialmente minería no metalífera y de rocas de aplicación. La mayoría de los proyectos de prospección y exploración han sido desarrollados por el Estado, a través de distintos organismos: Fabricaciones Militares, Secretaría de Minería de la Nación, Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR) y Direcciones de Minería Provinciales; es decir, institutos de la órbita estatal que llevaron a cabo estudios previos pero no la explotación de los yacimientos⁷ (Lavandaio, 2008).

A partir de los años '90, ha habido un cambio de escenario en cuanto a la minería, no sólo en Argentina sino en América Latina en general. La existencia de yacimientos sin explotar y los beneficios otorgados al sector propiciaron las inversiones en exploración y explotación minera. Durante los años noventa, dentro de los diez países con mayores presupuestos para exploración hubo cuatro latinoamericanos (Chile 4º, Perú 6º, Brasil 8º y Argentina 9º) (Adaro, 2006).

En el caso argentino, en los años '90 se sancionan leyes complementarias al Código de Minería⁸, que tuvieron por objeto atraer inversiones para la actividad minera a gran escala⁹. Posteriormente, en el año 2004, el presidente argentino Nestor Kirchner presenta el "Plan Nacional Minero", y en el año 2006 se lanza el "Plan

de Reactivación de la Actividad Nuclear Argentina". El Plan Nacional Minero establece la minería como política de Estado, con el objetivo de consolidar el proceso de inversión y de desarrollo minero en la Argentina. Por su parte, el Plan de Reactivación Nuclear tiene como objetivo finalizar la construcción de la Central Nuclear Atucha II y retomar la producción de uranio enriquecido que se había interrumpido en los años '80. Este plan tiene como ejes la generación masiva de energía nucleoeléctrica y las aplicaciones de la tecnología nuclear a la salud pública y la industria (CNEA, 2006).

Sin embargo, estos proyectos impulsados por el gobierno y las empresas han sido y siguen siendo rechazados por un número cada vez mayor de comunidades del país. Como destaca Luis Jiménez Herrero (1992), en los procesos de elaboración y extracción de minerales, existen altos costes energéticos y ambientales que reducen los efectos beneficiosos de esta actividad económica. Por este motivo, durante mucho tiempo seguirán subsistiendo conflictos entre los intereses nacionales e internacionales, especialmente con las compañías transnacionales que controlan ampliamente el sector de recursos minerales en todo el mundo. También los aspectos sociales y económicos relacionados a la minería han generado el rechazo de grupos organizados en torno a esta problemática. Jiménez Herrero destaca lo que él denomina "ciclo de prosperidad y miseria", que se produce en las comunidades cercanas a los proyectos mineros, relacionado con el carácter no renovable de los recursos minerales y el agotamiento en pocos años de los yacimientos. Según el autor, esto puede dar lugar a desequilibrios demo-económicos, potenciados por la naturaleza cíclica de las inversiones mineras. También deben considerarse los efectos ambientales producidos por el desarrollo de infraestructura de acceso y comunicación de los centros mineros (Jiménez Herrero, 1992).

El concepto *megaminería* es utilizado en este trabajo como sinónimo de minería a gran escala. Sin embargo, este término no se restringe sólo a la magnitud de la explotación. Incluye también otros aspectos de esta actividad: mina a cielo abierto, separación de minerales y roca con la utilización de sustancias potencialmente contaminantes – cianuro o

⁶ Algunos trabajos de investigación realizados sobre el tema son: la tesis de maestría de Andrea Mastrangelo (2000) sobre la articulación de una localidad del noroeste argentino y la economía mundial a partir del caso de la Mina La Alumbrera; la tesis de licenciatura de Hernán Schiaffini (2003) sobre la constitución de fuerzas sociales en torno al conflicto minero en Esquel; y la tesis de licenciatura de Claps y Colao (2005) sobre comunicación y recursos naturales en el caso de la comunidad de Esquel.

⁷ La excepción es Minera Aguilar, en la provincia de Jujuy, único caso de minería metalífera en el país que lleva aproximadamente 75 años de explotación. (Fuente: entrevista a Alberto Rubio, director de minería de Mendoza, realizada en mayo de 2007)

⁸ El Código de Minería de la República Argentina data del año 1886. Según su artículo 1º, es el instrumento jurídico que rige los derechos, obligaciones y procedimientos referentes a la adquisición, explotación y aprovechamiento de las sustancias minerales. Las modificaciones más actuales de este Código son las leyes sancionadas durante los años '90 – entre las que se encuentran la Nº 24.196/1993 de Inversiones Mineras, y la Nº 24.585/1995 de Protección Ambiental de la Actividad Minera – que han modificado y ampliado el esquema de las anteriores normas, respondiendo a la incorporación de nuevas tecnologías en la industria minera y permitiendo la explotación masiva y a gran escala de los yacimientos mineros que antes no eran económicamente rentables (Font, 2008).

⁹ La Ley Nacional N° 24.196/1993 de Inversiones Mineras y el Tratado de Integración y Complementación Minera con Chile (ratificado por Ley Nacional N° 25.243/2000), entre otras, tuvieron la finalidad de favorecer la inversión de empresas extranjeras en este rubro. Estas leyes son uno de los aspectos más criticados por quienes se oponen a los proyectos mineros impulsados desde esos años, por los beneficios otorgados a las empresas, como por ejemplo: la estabilidad fiscal por 30 años, el financiamiento para el pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA), la exención de derechos, gravámenes y tasas aduaneras para importación de bienes de capital, equipos e insumos para desarrollar proyectos mineros, y la fijación de un tope de 3% del valor boca mina para el cobro de regalías, entre otros.

ácido sulfúrico, por ejemplo –, utilización de importantes volúmenes de agua y energía, la generación de drenaje ácido de mina (DAM) y potenciación del drenaje ácido de roca (DAR), entre otros posibles impactos¹⁰. Asimismo, el prefijo *mega* indica que se trata de grandes proyectos, llevados a cabo por empresas multinacionales, cuyas ganancias son sumamente superiores a los beneficios que reciben tanto la provincia como el país. Es importante aclarar este concepto, ya que una de las preocupaciones de los movimientos que rechazan la megaminería es, justamente, aclarar cual es el tipo de minería a la que se oponen. En el caso de Mendoza, estas organizaciones describen a la megaminería como “contaminante, saqueante y secante”, haciendo referencia, respectivamente, a la posible contaminación que podría generar esta actividad, a los beneficios económicos que se le han otorgado y al gran consumo de agua de las explotaciones mineras¹¹.

La primera movilización en rechazo a un proyecto minero que alcanzó repercusión nacional¹² fue la de los habitantes de Esquel, en la provincia de Chubut, iniciada en el año 2002. Como relata Hernán Schiaffini en su tesis sobre la constitución de fuerzas sociales en torno al conflicto minero de Esquel, ante la posibilidad de que la empresa canadiense Meridian Gold instalara un proyecto minero de extracción de oro y plata a 6 km de esta localidad, sus habitantes iniciaron un “proceso de movilización, organización y protesta de gran magnitud” (Schiaffini, 2003). En marzo de 2003, se realizó en Esquel un plebiscito, de carácter no vinculante, que dio como resultado un 81% de votos por el No a la Mina. Días antes de este plebiscito, una movilización de 8000 personas¹³ recorrió las calles de la localidad.

Es importante contextualizar esta movilización en los procesos de protesta social y organización popular acaecidos en Argentina a partir de mediados de los años ‘90 y profundizados a partir de diciembre de 2001. Asimismo, estos hechos, como la aparición de asambleas populares, piquetes, fábricas recuperadas, cacerolazos, luchas rurales, reclamos de autogestión y autonomía, entre otros, no podrían ser comprendidos sin tomar como referencia la

década previa: la Argentina neoliberal de los años ‘90, período de profundos cambios económicos y sociales para el país¹⁴. Se multiplicaron así los reclamos, con novedosas formas de expresión y con mayor repercusión política e impacto en la opinión pública. En este contexto de movilización, las ocurridas en torno a problemáticas socioambientales también han ido creciendo tanto en número como en organización.

El concepto *movilización socioambiental* hace referencia a las luchas donde los integrantes de organizaciones nacidas a partir de reivindicaciones sociales y los de agrupaciones de carácter ambiental o ecológico han encontrado puntos en común, por eso es que en este artículo se utiliza el término *socioambiental* para mencionar a las organizaciones nacidas de esta confluencia. Estos espacios de articulación también tienen la potencialidad de atraer a personas que no poseen experiencias de militancia previa y que se acercan a estas organizaciones de carácter socioambiental a partir de su preocupación por el medio ambiente.

No se realizará en este artículo una diferencia conceptual entre *ambiental* y *ecológico*, ya que estas definiciones varían según los autores, pudiéndose encontrar en la bibliografía sobre el tema diferentes conceptos: movimiento ecológico, movimiento ambiental, ecologismo o ambientalismo¹⁵. Algunos autores los utilizan de forma indistinta, y otros recurren a los diferentes conceptos para plantear diferencias en las características de los movimientos, como su mayor o menor radicalidad. Estas diferencias pueden generar confusión, ya que algunos autores denominan *ecologistas* a los movimientos más radicales, y otros, en cambio, utilizan el término *ambientalistas* para denominar a los sujetos que plantean la necesidad de cambios más profundos. Para no entrar en esta discusión, se prefirió evitar el uso diferencial de estos conceptos.

Como destaca Marina Silva, actualmente el movimiento ambientalista atraviesa por “mutaciones que lo recrean en amplitud y sentido, a medida que empieza a compartir, no sin dificultades y tensiones, el mismo espacio de los movimientos sociales y culturales más diversos, el

¹⁰ Es importante destacar que una explotación minera puede ser considerada *megaminería*, aunque cumpla sólo alguna de estas características. Por ejemplo, en el caso del proyecto Potasio Río Colorado, que la multinacional Río Tinto proyecta explotar en Malargüe, al sur de la provincia de Mendoza, no se trata de minería a cielo abierto, sino de minería por disolución. Es decir, se inyectará agua a alta temperatura a fin de diluir las sales de potasio (que se encuentran a 1000 metros de profundidad aproximadamente) y se extraerá una “salmuera” de la que posteriormente será separado el cloruro de potasio (Potasio Río Colorado, s.d.). Por otra parte, los aspectos más cuestionados de este proyecto, son el consumo de gas (1 millón de metros cúbicos por día) y la pila de cloruro de sodio (de 83 Hectómetros cúbicos) que quedará como pasivo ambiental de la explotación. Para mayor información sobre las críticas realizadas al proyecto por la Asamblea Popular por el Agua del Gran Mendoza, consultar el artículo “Potasio, sodio, energía, dólares...desarrollo sustentable?” por Marcelo Giraud, miembro de esta Asamblea (Giraud, 2008).

¹¹ Fuente: Registro audiovisual del Noticiero Popular de Mendoza, y discusiones realizadas en la reunión de AMPAP, Tupungato, Mendoza, junio de 2008, donde se acordó cual era el frente de lucha común: la megaminería contaminante, saqueante y secante.

¹² En la Patagonia argentina ya se habían desarrollado previamente otras movilizaciones. Una de ellas fue la organizada para impedir la construcción de un basurero nuclear en Sierra del Medio, cercano a Gastre, en el centro de la provincia de Chubut. Para más información sobre las movilizaciones llevadas a cabo en la Patagonia, ver Chiappe (2004).

¹³ La población de Esquel, según el Censo del año 2001 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) de Argentina, es de 28.486 personas.

¹⁴ El 19 y 20 de diciembre de 2001 se produjo en la Ciudad de Buenos Aires una intensa movilización popular que provocó la renuncia del presidente Fernando de la Rúa. Los saqueos a supermercados, cacerolazos y conformación de asambleas populares se sumaron a los cortes de rutas que venían realizándose en todo el país desde mediados de los años ‘90. Para mayor información consultar: Lobato y Suriano (2003), Di Marco *et al.* (2003), Almeyra (2004), Acha *et al.* (2007) y Schuster *et al.* (2005).

¹⁵ Sobre la utilización del concepto *ecologismo*, ver Martínez Alier (2004). Sobre *movimiento ambiental* ver Leff (1994).

que genera síntesis, consensos y disensos que estimulan mucho la capacidad de creación social, en varios sentidos, conceptuales y prácticos" (Silva, 2003). La autora comenta, que en el caso de Brasil, utilizan el concepto *socioambiental* para describir esa "amalgama".

Concordando con lo antes mencionado, el término *socioambiental* también es utilizado para auto-identificarse por la mayor parte de las organizaciones que han sido objeto de este estudio. Considero que el uso de este concepto puede estar relacionado a una necesidad de remarcar esta combinación social-ambiental, justamente para hacer hincapié en esta unión de luchas. En estos grupos, hay personas y organizaciones provenientes de diferentes problemáticas sociales que han incluido recientemente la cuestión ambiental entre sus reivindicaciones, así como también hay integrantes de grupos surgidos por una causa ambiental, pero que no se consideran ambientalistas ni ecologistas. Movimientos ya existentes – con gran experiencia previa de lucha, organización e historia militante – están sumándose a estos espacios de articulación de carácter socioambiental¹⁶. Como señala, Enrique Leff, "la cuestión ambiental se ha ido configurando como una problemática social generalizada" (Leff, 1998). Según este autor, el ambientalismo resignifica viejas luchas sociales, "va definiendo sus estrategias para pasar de la contestación ante la represión y la protesta ante la destrucción, a la construcción de un nuevo orden ético, económico y político" (Leff, 1998).

Respecto a las movilizaciones en Argentina, Esquel fue el nacimiento del rechazo a la megaminería en Argentina, que alcanzó repercusión nacional¹⁷ y hoy encuentra eco en un número cada vez mayor de comunidades. En una nota realizada en marzo del 2008 y publicada por el diario argentino "Página 12", titulada "A cinco años del grito de Esquel", puede leerse: "El caso Esquel marcó una bisagra en la defensa de los bienes naturales, con referencia en 90 pueblos de trece provincias que hoy rechazan la minería" (Aranda, 2003). En la misma nota se desarrolla una entrevista a tres integrantes de la asamblea de Esquel. Cuando se les consulta sobre su evaluación de la actividad minera a nivel nacional, uno de ellos manifiesta: "La minería avanzó porque es política de Estado que la actividad crezca. Pasando por todos los colores partidarios, en los últimos diez años se ha promovido la minería. Del lado del pueblo, ya somos 90 las comunidades organizadas contra la actividad y

por la defensa de los bienes naturales" (Aranda, 2003). Aquí aparece otro concepto que las organizaciones socioambientales han adoptado: *bienes comunes*, en reemplazo de *recursos naturales*. Si bien estos conceptos podrían ser considerados como sinónimos, el concepto de bienes comunes marca la ruptura con la idea de la naturaleza como recurso, asociada a la mercantilización de la naturaleza, que ya ha sido cuestionada por autores como Karl Polanyi (2006) y Donald Worster (2008). Como relata Ricardo Petrella en su artículo "El Agua. El desafío del bien común", el agua posee un valor simbólico que está mucho más allá del contenido material de la vida, un valor sagrado. Según este autor, en los últimos 30 años, asistimos al surgimiento de dos tendencias: reconocer al agua como un bien común mundial, del que la humanidad en su conjunto sería sujeto responsable, o de tratar al agua como una mercadería, un bien económico – definido según los principios de economía capitalista de mercado (Petrella, 2004) –. En estas dos posturas que marca Petrella, se manifiesta claramente la oposición que representa el concepto bien común a la idea de naturaleza como mercadería. Es en este sentido que este concepto ha sido apropiado por gran parte de las organizaciones socioambientales consideradas en este trabajo.

En la misma nota del diario "Página 12" se les pregunta a los asambleístas sobre la similitud de la lucha de Esquel con otras luchas. La respuesta pone de manifiesto la articulación y la relación profunda entre las distintas reivindicaciones suscitadas a lo largo del territorio nacional. "Es un logro y satisfacción ver escenarios de lucha como los que se dan en San Juan, Catamarca, Córdoba, Río Negro o Santa Cruz. Hoy la minería está en un estado de debate. Les guste o no al sector privado y político, se ha despertado una conciencia en las comunidades y eso ya no se frena. Todas esas luchas muestran que hay una conciencia colectiva sobre la capacidad de la participación activa, que tenemos poder contra esos tipos que están sentados detrás de un escritorio de Canadá, Estados Unidos o Europa y quieren decidir nuestro futuro. Hay conciencia de que podemos dar y ganar las peleas, y lo confirmamos en cada movimiento que nace, en cada asamblea y en cada corte de ruta" (Aranda, 2003). Entre los aspectos más significativos de este discurso, podemos destacar la conciencia de resistencia al avance capitalista en sus distintas expresiones locales y externas, así como también la identificación de los "enemigos", y las

¹⁶ Es el caso del Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE) y el Movimiento Campesino de Córdoba, que están participando de los encuentros de la UAC, y cuyo interés es impulsar la participación en la UAC del Movimiento Nacional Campesino Indígena, que forma parte a su vez de la Vía Campesina. También el Frente Popular Darío Santillán forma parte de la UAC.

¹⁷ El caso fue seguido por los principales diarios argentinos: *Clarín*, *Página 12*, *La Nación*, entre otros. Como ejemplos, pueden consultarse las noticias: "Ganó el no a la mina de oro en Esquel", del diario *La Nación* (2003), "Esquel sigue de pie contra la mina de Meridian Gold" del diario *Página 12* (Aranda, 2004) y "Plebiscito para decidir una inversión millonaria en Esquel", del diario *Clarín* (2003).

modalidades de lucha. Además, se hace referencia a los proyectos más cuestionados y a la relación existente entre ellos, lo que potencia la articulación con otros espacios de lucha latinoamericanos: “Mineras, pasteras y soja son parte del mismo saqueo. Entre Ríos, San Juan, Chubut, Santiago del Estero y todas las provincias con comunidades de base son partes de una misma lucha. Las represas que inundarán territorios indígenas y campesinos se quieren construir para proveer de energía a las mineras. El potasio que se quiere extraer de yacimientos contaminantes será utilizado para los fertilizantes del monocultivo de soja y los agrocombustibles. Todas son formas de saqueo y contaminación que están relacionadas” (Aranda, 2003).

En este sentido, el hincapié de este artículo en la articulación de las luchas de diferentes espacios latinoamericanos tiene que ver también con los vínculos existentes entre las actividades que generan oposición. Por ejemplo, en el caso ya comentado del proyecto de extracción de sales de potasio de la multinacional Río Tinto, este potasio será exportado a Brasil y su aplicación puede relacionarse con la expansión de la frontera agrícola en este país. Otro ejemplo: muchas de las represas a las que se oponen organizaciones en diferentes países serán fuentes de provisión de energía para la actividad minera y para otras actividades cuestionadas, por ello es que el *Movimiento de Atingidos por Barragens* (MAB, Movimiento de Afectados por Represas) está profundizando sus vínculos con las organizaciones que rechazan la megaminería. El MAB forma parte del Movimiento Vía Campesina, una organización internacional que nuclea a movimientos campesinos de muchos países, incluyendo, entre otros, a la *Unión de Trabajadores Rurales sin Tierra* (UST) de Mendoza, al *Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra* (MST) de Brasil, y a la *Coordinadora Latinoamericana de las Organizaciones del Campo* (CLOC) (La Vía Campesina, 2008).

El concepto *saqueo* está presente en la mayor parte de las luchas socioambientales latinoamericanas. Este término, según el Diccionario de la Real Academia Española, está asociado al “robo o apropiación de lo que hay en un lugar”. La conquista y colonización europea del continente americano, y los mecanismos de apropiación de la naturaleza y de los saberes de sus pueblos, son considerados actualmente parte de un saqueo social, ambiental, económico y cultural de la América prehispánica. Según Antonio Brailevsky (2006), la conquista ha significado un despilfarro de vidas humanas, de testimonios culturales y de recursos naturales. Por su parte, Eduardo Galeano, en su libro

“Las venas abiertas de América Latina”, relata la historia de América Latina como una historia del saqueo, que se extiende a los mecanismos actuales de despojo, y reconoce en las experiencias revolucionarias de nuestros días, a “los fantasmas de todas las revoluciones estranguladas o traicionadas a lo largo de la historia latinoamericana” (Galeano, 2003). Asimismo, desde la teoría económica, la idea de “economía del saqueo”, asociada a la teoría del intercambio ecológicamente desigual –contraria al librecambio–, ha sido enriquecida por conceptos como *dumping ecológico* y *deuda ecológica*¹⁸.

Retomaremos nuevamente las afirmaciones de los asambleístas de Esquel, para destacar otros de los conceptos centrales asociados a este tema: la necesidad de otra democracia, una democracia real y activa, es decir, participativa. “Teníamos muy presente lo que había pasado en el país con el 2001, la crisis de los partidos, las asambleas, el ‘que se vayan todos’, el descreimiento absoluto hacia la dirigencia política. Creo que eso colaboró para que esta bomba estallara así. Sabíamos que no podíamos confiar en la clase dirigente. La gente dejó de lado la democracia representativa y tomó la democracia participativa” (Aranda, 2003). Esta *democracia participativa* está asociada a la noción de *poder popular*, entendido como proceso a través del cual los lugares de vida (de trabajo, de estudio, de recreación) se transmutan en célula constituyente de un “poder social alternativo y liberador”, que permite avanzar en la consolidación de un campo contrahegemónico (Acha *et al.*, 2007). Según este autor, este modo popular de intervención política se fundamenta en la necesidad de articular lo político con lo social, de pensar y hacer política con un fundamento social, por lo que tiende a develar la politicidad de los conflictos, incluso de los cotidianos. Estos planteos de democracia participativa representan así una discusión sobre las formas de participación, que se explicitan a través de las demandas formuladas, del discurso y de las modalidades de acción específicas.

Con el paso del tiempo, la movilización de Esquel se ha transformado en el referente de muchas organizaciones socioambientales que surgieron posteriormente, también de las de Mendoza. En una entrevista realizada en enero de 2007 a un vecino autoconvocado de San Carlos, departamento de Mendoza donde se inicia el rechazo a la megaminería en esta provincia, éste explica que gran parte de las ideas para movilizar e informar al resto de la población –los mensajes de los carteles, información sobre las actividades mineras, entre otros – fueron tomadas de los vecinos de Esquel. Luego incorporaron características propias del departamento y la provincia.

¹⁸ Para mayor información sobre estos conceptos, ver Martínez Alier (2004, p. 273-316).

También los planteos de democracia participativa están presentes en las luchas desarrolladas en Mendoza. En palabras de vecinos de San Carlos y Tunuyán – otro departamento del Valle de Uco –, durante los días en que se realizó en la ciudad de Mendoza una Jornada Cultural y de Ayuno en rechazo a la megaminería, a fines del año 2006: “El uso del espacio público ha venido en detrimento de culturas anteriores y del planeta. Esperamos que esto haga un cambio, San Carlos ha plantado su bandera y vamos a dar debate. La gente los puso ahí (en referencia a los legisladores), les dio un voto de confianza. Si uno no hace bien su trabajo lo echan, con ellos es igual, el poder lo tiene la gente: yo te puse yo te saco. La gente que está allá (en referencia al Valle de Uco) es la gente que trabaja la tierra, y que abastece a toda la ciudad”¹⁹.

Es así como la recuperación de los espacios públicos y la multiplicación de organizaciones de carácter asambleario, que reivindican la horizontalidad y la construcción colectiva, disputan los espacios de participación representativa deslegitimados por la desconfianza en los representantes del pueblo y están propiciando un cambio en la noción de *política*, alejándose de la política partidaria, y más relacionada al ser político en el sentido de ser partícipe de las tomas de decisiones.

Por otra parte, la utilización de una multiplicidad de formas de difusión, participación y expresión puede reconocerse en los planteos de estas organizaciones: “Se propone que en cada encuentro de la UAC se realice una acción en el espacio público, acompañando la lucha de la región. Marcha, feria, exposición, etc., que nos acerque a la comunidad.” “Se recomienda que se incorpore la ironía, el humor y el arte a los planteos políticos-ambientales. Se propone que en todo encuentro de la UAC se emita un comunicado y/o se realice una conferencia de prensa”²⁰.

La defensa del agua y el rechazo a la megaminería en Mendoza

El 70% del territorio argentino es zona árida, y Mendoza se encuentra dentro de este porcentaje. En esta provincia, el 97% de la población está ubicada en el 3% de la superficie que comprenden los tres oasis mendocinos: oasis norte, oasis centro y oasis sur.

Este hecho ha marcado fuertemente la identidad de los mendocinos, que establecen una relación e identificación directa con la montaña como fábrica y

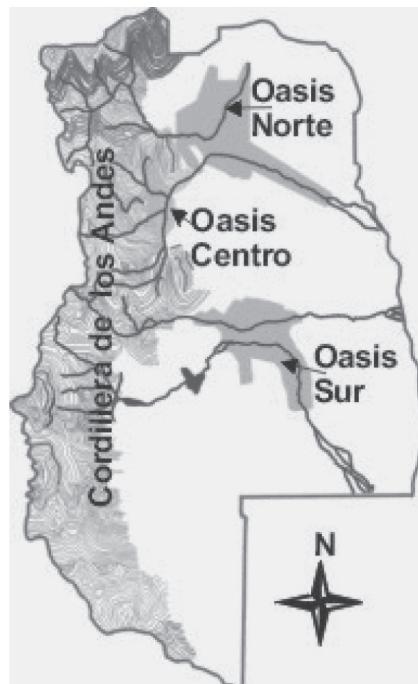


Imagen 1: Oasis de la provincia de Mendoza (EPAS, s.d.).
Figure 1: Oasis in the province of Mendoza (EPAS, s.d.).

reserva de agua. Asimismo, es importante destacar que esta relación no es similar en la gran ciudad y en los departamentos agrícolas de la provincia. De hecho, las movilizaciones en oposición a la megaminería se inician en estos últimos y se trasladan posteriormente al Gran Mendoza.

Esta concepción del agua como recurso limitante y fuente de vida ha sido la base del rechazo a la megaminería. Frases como “La montaña es la madre de nuestra vida, nuestros glaciares el útero del agua”²¹ están siempre presentes en los carteles y panfletos que pueden observarse en las movilizaciones mendocinas. Como puede observarse en la Imagen 2, existe una correlación entre los tres oasis mendocinos y los tres grandes ejes de la lucha en rechazo a la megaminería.

La oposición a la actividad minera en Mendoza se inició en el departamento de San Carlos, en el Valle de Uco, en el año 2004. La minera canadiense Tenke Mining Corporation llevó a cabo tareas de prospección y exploración de cobre y oro en las proximidades de la reserva natural “Laguna del Diamante”, lo que generó preocupación en los habitantes de este departamento. En poco tiempo, emergió el rechazo explícito por parte

¹⁹ Fuente: entrevista realizada por el Noticiero Popular (Noticiero Independiente de la ciudad de Mendoza) durante la Jornada Cultural y Ayuno frente a la Legislatura de Mendoza, realizada en diciembre de 2006.

²⁰ Conclusiones y recomendaciones del quinto encuentro de la UAC, realizado en Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Argentina, los días 13, 14 y 15 de octubre de 2007.

²¹ Frase colocada en el palco principal del acto realizado en San Carlos, departamento de Mendoza, en junio de 2008, con motivo del aniversario de la Ley N° 7.722, que prohíbe el uso de ciertas sustancias (cianuro y ácido sulfúrico, entre otras) en las actividades mineras.

de la población hacia esta actividad, organizado en un primer momento en el *Frente Diamante*, el que, debido a diferencias en cuanto a las metodologías de toma de decisiones y de acción, dio lugar al surgimiento de los *Vecinos Autoconvocados de San Carlos*, que fueron los que llevaron adelante la lucha.

Los vecinos autoconvocados realizaron diversas protestas y solicitudes de información al gobierno, manifestaciones masivas, cortes de ruta y, sobre todo, un trabajo territorial de base que permitió difundir la información en escuelas y en otros espacios. Paralelamente, apoyaron la promulgación de una ley de ampliación de la reserva “Laguna del Diamante”, que fue finalmente sancionada y dejó los cates de la empresa minera dentro del área de la reserva, donde esta actividad está prohibida²².

Puede decirse que San Carlos fue el inicio de una lucha provincial en defensa del agua y en rechazo a la megaminería, que luego ha tenido epicentros en otros departamentos mendocinos. Es así como, a mediados del año 2006, los habitantes de General Alvear – departamento agrícola del sureste de Mendoza – iniciaron marchas y protestas en oposición a las actividades de exploración minera que se estaban llevando a cabo en el departamento de San Rafael – lindante al de General Alvear –. Los alvearenses se preocuparon por la contaminación que estos proyectos pudieran generar, y realizaron marchas manifestando su rechazo a los proyectos megaminerios en el sur de la provincia, logrando que, en noviembre del mismo año, el gobierno provincial suspendiera estas exploraciones. Los grupos que se organizaron en este departamento en oposición a la megaminería son la *Multisectorial de General Alvear* y la *Asamblea del Pueblo de Alvear*.

Por su parte, en el departamento de San Rafael, la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) impulsa el proyecto de reapertura de la Mina de Urano Sierra Pintada. El gobierno provincial ha exigido a la CNEA la remediación – previa a la apertura –, de los pasivos ambientales dejados por la explotación anterior de esta mina – principalmente las colas de urano –. Para llevar a cabo esta remediación, la CNEA creó el Proyecto de Restitución Ambiental de la Minería del Urano (PRAMU), cuyo objeto es lograr que, en todos aquellos sitios en los cuales se han desarrollado actividades intrínsecas a la minería del urano, se restituya el ambiente (CNEA, 2005). Sin embargo, esta reapertura de Sierra Pintada ha sido rechazada por algunos sectores de la población de San Rafael, posición adoptada

por la *Multisectorial del Sur* y por la agrupación *¿Urano? No Gracias*.

A fines del año 2006, la oposición a los proyectos megaminerios se organiza y adquiere visibilidad también en el Gran Mendoza²³. Durante el mes de noviembre, los grupos ya conformados en Valle de Uco, Alvear y San Rafael organizan una Jornada Cultural y de Ayuno frente a la Legislatura de la ciudad de Mendoza. En este contexto, nace la *Asamblea Popular por el Agua del Gran Mendoza*. En esta Asamblea confluyeron algunos colectivos ya existentes y personas particulares, algunas con una vasta militancia previa en otros espacios, y otras para las que la asamblea ha sido la primera participación en una organización de base. Así fue que la Asamblea del Gran Mendoza se suma a los ya existentes *Vecinos Autoconvocados de San Carlos*, *Asamblea del Pueblo de Alvear* y *Multisectorial de General Alvear*, *Multisectorial del Sur* y *Agrupación ¿Urano? no Gracias*, entre otros grupos que se oponen a la megaminería.

En ese mismo mes, algunas de estas agrupaciones se nuclean en la *Asamblea Mendocina Por Agua Pura (AMPAP)*, con la finalidad de articular las luchas a nivel provincial. Cada uno de los grupos que la conforman mantiene su autonomía, y paralelamente realiza actividades en conjunto con el resto, sosteniendo la comunicación e intercambio de ideas y sugerencias. El nombre de la asamblea fue pensado justamente para representar a todos: si bien cada grupo tiene conflictos puntuales –megaminería de cobre, de oro, de sales de potasio, de urano–, la defensa del agua es el punto en común que une a todas estas luchas.

Actualmente la AMPAP está integrada por los *Vecinos Autoconvocados de San Carlos*, la *Asamblea del Pueblo de Alvear*, la *Agrupación ¿Urano? No Gracias*, la *Asamblea Popular por el Agua del Gran Mendoza*, y la recientemente incorporada *Asamblea por los Derechos Cívicos y Ambientales de Tupungato (ADECAT)*. Asimismo, con la *Multisectorial del Sur* y la *Multisectorial de General Alvear* se coordinan algunas acciones, al igual que con los *Vecinos Autoconvocados de Tunuyán* – organizados a partir de diciembre de 2007, fecha desde la cual han llevado a cabo cortes de ruta, marchas y reuniones con el gobierno provincial y municipal en relación al tema minero –. En la Imagen 2, puede observarse la distribución territorial de estos grupos, indicando las flechas de color rojo articulación entre los miembros de AMPAP, y las flechas de color azul actividades de coordinación de AMPAP con otras organizaciones²⁴.

²² La Laguna del Diamante fue declarada Área Natural Protegida Provincial, por la Ley Provincial N° 6.200/1994, y su ampliación fue establecida por la Ley Provincial N° 7.422/2005.

²³ El Gran Mendoza está formado por los departamentos de Guaymallén, Maipú, Godoy Cruz, Las Heras, Luján de Cuyo y Mendoza capital.

²⁴ Es importante resaltar la diferencia entre los conceptos de articulación y coordinación. Articulación hace referencia a criterios políticos y metodologías compartidas, es decir, que las organizaciones poseen un frente de lucha en común. En cambio, la coordinación se refiere al desarrollo de actividades en conjunto sólo en algunas situaciones específicas, en las que se comparten los objetivos generales de la acción.

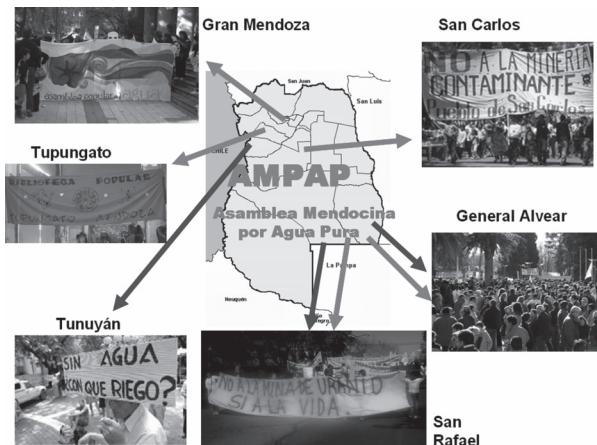


Imagen 2: Rechazo a la megaminería en la provincia de Mendoza.

Figure 2: Rejection of megamining in the province of Mendoza.

La importancia de la acción conjunta de estas organizaciones se puso de manifiesto en junio de 2007, cuando, a partir de marchas, cortes y manifestaciones llevadas a cabo en diferentes lugares de la provincia, se presionó al gobierno y como consecuencia se logró la sanción de la Ley provincial N° 7.722/2007, que prohíbe el uso de sustancias químicas como cianuro, mercurio, ácido sulfúrico y otras sustancias tóxicas similares en los procesos mineros metalíferos de corte, prospección, exploración, explotación y/o industrialización de minerales metalíferos, obtenidos a través de cualquier método extractivo.

Sin embargo, las reivindicaciones de las organizaciones que forman parte de la AMPAP no se agotan en la sanción de una ley, e incluso algunos de los grupos que la integran consideran que la ley ha tenido un efecto negativo: la desmovilización. Así es que siguen apostando a las acciones de base y a la articulación/coordinación con otras organizaciones del país y de América Latina²⁵.

La AMPAP, integrante de la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC)

A las primeras protestas socioambientales nacidas en la Patagonia argentina, se han ido sumando organizaciones con diferentes nombres y diversas reivindicaciones que, en los últimos años, se han

nucleado en un espacio en común: la *Unión de Asambleas Ciudadanas contra el saqueo y la contaminación*, y a favor de la vida (UAC).

La UAC es un espacio de intercambio, discusión y acción conformado por asambleas, grupos de vecinos autoconvocados y organizaciones, autónomas de los partidos políticos y el Estado, reunidas en defensa los bienes comunes, la salud y la autodeterminación de los pueblos (Unión de Asambleas Ciudadanas, 2007). Es la unión de las luchas contra la megaminería, el monocultivo de soja, las empresas de pasta de celulosa, la expropiación de territorios de pueblos originarios y campesinos, la contaminación urbana, la especulación inmobiliaria, entre otras. La UAC nace con el propósito de articular y potenciar las diferentes organizaciones que en los últimos años han emergido en todo el país para repudiar el avance sistemático de estos emprendimientos, con la convicción de que la consulta popular y la autodeterminación de las comunidades es la única vía para lograr un modelo de desarrollo regional sustentable, respetuoso del medioambiente, las economías regionales, las culturas y las identidades locales.

En este sentido, quienes se encuentran abocados al tratamiento de estas problemáticas se cuestionan sobre la vinculación de las diversas formas de extracción de bienes naturales con otras experimentadas en el continente americano a lo largo de su historia. Extracciones producto también de las necesidades impuestas por mercados externos. Y considerando la importancia estratégica (económica pero también social y política) de estos bienes comunes, cabe preguntarse “cuál es el grado de afectación y deterioro de los ecosistemas, si cada día aumenta la población y las necesidades, si la tasa de extracción se acelera, si se consolidan formas de penetración del capital foráneo, si el nuevo estilo depredador se intensifica” (Gligo y Morello, 1980).

Concurren a la UAC organizaciones de diferentes provincias argentinas: Chubut, Río Negro, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Salta, Jujuy, Chaco, Entre Ríos, Santa Fé, Mendoza, Santiago del Estero, Misiones y Buenos Aires. También asisten a los encuentros Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), diferentes grupos y colectivos sociales, y profesores e investigadores de diversas universidades del país, entre otros. Asimismo, han participado de algunos encuentros de la UAC organizaciones de otros países,

²⁵ También se han desarrollado acciones con organizaciones de Londres, Inglaterra, como el grupo *People Against Rio Tinto and Subsidiaries (Pueblos en Contra de Río Tinto y Subsidiarias, PARTIZANS)*, que denuncia el accionar de la empresa minera Río Tinto, en materia de derechos humanos, corrupción y medioambiente, desde 1978. Miembros de la Asamblea Popular por el Agua del Gran Mendoza fueron invitados por PARTIZANS a participar en acciones llevadas a cabo en relación a la reunión anual de accionistas de Río Tinto en Londres. Esta invitación fue realizada a raíz de la oposición de la Asamblea Popular por el Agua del Gran Mendoza al proyecto de Río Tinto de extracción de sales de potasio en el sur de la provincia.

como la Comisión Multisectorial de la República Oriental del Uruguay, y el Movimiento “No a Pascua Lama” de Chile, entre otras²⁶.

El potencial de estos espacios está en la riqueza de la heterogeneidad de intereses que confluyen y que logran articularse a partir de redescubrir objetivos en común. Como ya fue mencionado, estos espacios han propiciado el encuentro de personas que tienen una historia de militancia previa relacionada a otras problemáticas, con otras que recién inician su participación en un espacio de lucha. Lo interesante es el intercambio, la solidaridad y el respeto que en general se observan en estas organizaciones, sumados al interés en conocer el punto de vista del otro. La participación en el proceso de construcción de estos espacios permite que el objetivo particular de cada sujeto encuentre puntos de acuerdo con otras reivindicaciones – y también que se visibilicen las divergencias –, lo que favorece la articulación de los objetivos de sus integrantes. A su vez, el nacimiento de cada asamblea ha transitado y lo sigue haciendo por su propia historia, con sus propios tiempos y procesos, que determinan sus decisiones en cuanto a estrategias de acción, modalidades de lucha y relaciones con otros grupos.

Por su parte, en la UAC se dan procesos similares a los de cada asamblea pero potenciados por el encuentro de problemáticas y grupos aun más heterogéneos. La UAC reúne a esta variedad de organizaciones, transformándose, en palabras de sus propios integrantes, en un desafío político-ideológico, de construir en la diversidad²⁷. Como ya fue mencionado, también integran la UAC agrupaciones de Paraguay, Uruguay, Brasil y Chile, y se aspira a la participación de otros pueblos de Latinoamérica. Los encuentros de la UAC se han transformado así en potenciadores de interesantes discusiones y de conocimiento y autoconocimiento de diversos problemas. Quienes han participado en los encuentros rescatan la importancia de establecer lazos y vínculos, regionalizando los reclamos y construyendo una lucha que unifica. Si bien cada asamblea mantiene su autonomía y decide sus propias estrategias de acción, este intercambio de experiencias contribuye a no repetir errores – a partir del aprendizaje y la experiencia de otras organizaciones – y también permite contar con el respaldo de otros grupos en acciones concretas²⁸.

A lo largo de las intensas discusiones entre las organizaciones que la integran, la UAC ha marcado su posicionamiento: anti-imperialista, en contra del saqueo y la contaminación, y en estado de alerta y solidaridad ante los intentos de cooptación y manipulación por parte de organismos del Estado y partidos políticos. Esta solidaridad entre los grupos que la forman se manifiesta bajo uno de los lemas adoptados por la UAC: “tocan a uno y nos tocan a todos”²⁹. Se reconoce como enemigo común a un modelo que es el mismo en todos los lugares y países. En palabras de un integrante de la UAC: “con leyes que se copian de un país a otro, las empresas transnacionales están logrando una integración de infraestructura para que sea más fácil venir por todo”³⁰. En cuanto a los sectores más cuestionados, además de las empresas transnacionales, está el Estado como cómplice y potenciador de estos conflictos – y con una intención cada vez más explícita de apropiarse y desarticular estos espacios de lucha – y gran parte del sector científico-académico, que no sólo no interviene – a través de una participación activa en la información y aporte de soluciones a estas problemáticas –, sino que también es acusado de ser funcional a los intereses de las empresas transnacionales. Asimismo, los medios de comunicación masivos invisibilizan en gran medida las acciones llevadas a cabo por estas organizaciones en todo el país. Por ejemplo, como destaca el comunicado del encuentro de la UAC en Catamarca: “A la noche siguiente (del inicio del encuentro), la marcha agregó una fisonomía nueva: la presencia pionera de niñas y niños, entre infantes y adolescentes, fue signo elocuente de Presente y de Futuro [...] Aunque los medios locales ‘más importantes’ poco y nada dijeron de esta realidad, la marcha organizada de la conciencia colectiva socioambiental ha dicho Presente. Hijos e hijas de esta Tierra, Pacha-Mama-Nuestra, hicimos eco de su grito – clamor rebelde!”³¹.

Consideraciones finales

Trascendencia quiere decir ir más allá de un límite. ¿Cómo podemos trazar el límite entre lo ambiental y lo social? Estos movimientos demuestran en la práctica la unión de estos aspectos y la innecesaria separación que desde la teoría académica científica se ha intentado realizar.

²⁶ La Comisión Multisectorial se opone a los proyectos de empresas de pasta de celulosa, como Botnia, en Fray Bentos, Uruguay, y a los monocultivos como las plantaciones de eucaliptos destinadas a tal fin. Por otra parte, el Movimiento Anti Pascua Lama se opone al emprendimiento minero bi-nacional de extracción de oro (Pascua en Chile y Lama en Argentina) que pretende llevar a cabo la empresa Barrick Gold.

²⁷ Entrevistas a miembros de la UAC realizadas por el Noticiero Popular de Mendoza, en el encuentro de la UAC realizado en abril de 2008 en Capilla del Monte, Córdoba.

²⁸ Fuente: Observación y análisis de las discusiones generadas en los encuentros de la UAC.

²⁹ Lema adoptado en el quinto encuentro de la UAC, realizado en octubre de 2007 en Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Argentina. Para mayor información: ANRed (2007).

³⁰ Entrevista realizada por el Noticiero Popular de Mendoza, en el encuentro de la UAC realizado en abril de 2008 en Capilla del Monte, Córdoba.

³¹ Fuente: Comunicado de conclusiones del séptimo encuentro de la UAC, realizado en Catamarca, Argentina, en agosto de 2008.

En relación a ello, hay una trascendencia de las reivindicaciones de las movilizaciones socioambientales. *Reivindicar* se refiere a reclamar lo que le pertenece uno. Es importante resaltar como en estas manifestaciones la cultura y la historia son rescatadas como partes fundamentales de estos procesos. “La concepción de la cultura como acto de saber y de hacer, es el lugar-tiempo de construcción de sentido por un proyecto colectivo de superación, de proyección de la continuidad de generaciones” (Eckert *et al.*, 2006). En el caso de Mendoza, las movilizaciones se iniciaron en los departamentos donde las comunidades consideraron que la actividad megaminera iba a atentar contra sus actividades y sus modos de vida. Asimismo, la cultura del agua que posee la población mendocina potenció su preocupación ante este tipo de proyectos y las denuncias de saqueo y potencial contaminación.

Aparece así la necesidad de sus integrantes de registrar la historia de cada asamblea, y de realizar actividades de formación de base, planteadas principalmente por aquellas organizaciones con más tiempo de lucha que han aprendido la importancia de este aspecto para el fortalecimiento de la organización.

Este proceso se ve favorecido por la horizontalidad de estos espacios, donde todos pueden participar y discutir, generándose un proceso de autoconocimiento y reflexión, que propicia la toma de decisiones respaldada en una construcción colectiva. En palabras de un miembro de la *Asamblea patagónica contra el saqueo y la contaminación*, “los lugares donde hubo éxito y victoria son los que han logrado este tipo de espacios”³². Sin embargo, el proceso asambleario es visto por otros como potenciador del desgaste y la lentitud de los procesos. Es real que la diversidad de movimientos y de momentos de lucha de cada asamblea también puede dificultar la operacionalidad y la construcción de los lineamientos básicos de esta unión. Por ello, es importante que la construcción conjunta se mantenga como aspecto prioritario ante los puntos de divergencia.

En este sentido, se debe rescatar la visión a largo plazo de estos movimientos, cuya actividad no termina con la prohibición de la actividad minera, con la no instalación de una empresa de pasta de celulosa, entre otras. En espacios como la UAC se plantean discusiones sobre la continuidad o no en caso de que se solucione el problema por el cual una determinada organización ha surgido. La mayoría coincide en su continuidad, ya que la participación en estos encuentros les ha permitido descubrir otras problemáticas existentes en otros lugares pero de las cuales ahora se sienten parte.

Todas las reivindicaciones presentes en la UAC llevan impresa la historia de Latinoamérica. “El término exploración está íntimamente ligado a la historia post-colombina de América Latina. Con esta afirmación estamos indicando que antes del descubrimiento la situación era diferente. Antes y después de Colón es el contraste entre la cultura de los pueblos que habían aprendido a vivir ecológicamente sanos versus un desarrollo ‘minero’ extractivo y deteriorante que no se preocupaba por la conservación de los recursos” (Gligo y Morello, 1980). En Argentina, Esquel fue considerado el inicio de una segunda conquista, que tiene otras modalidades: empresas transnacionales en complicidad con los gobiernos nacionales, utilizando estrategias como las denominadas *responsabilidad social empresaria y licencia social*.³³ Y es en estas reivindicaciones donde se plantea la dificultad de diferenciar entre las de tipo social y ambiental, donde las manifestaciones contra la contaminación se mezclan con el derecho a la vida y la necesidad de igualdad y justicia inter e intra-generacional.

Si bien en los discursos presentes en las reuniones de la UAC hay una postura antiimperialista y un planteo de cambios radicales, muchos de sus miembros ven necesario acelerar el proceso que ya se está dando de consolidar a la UAC como un espacio de construcción de poder popular, y ya se está trabajando en este sentido. Así es como, por un lado, puede pensarse que la lentitud de los procesos y la diversidad de intereses y de momentos de lucha podrían llevar a un fracaso. Por otro lado, estos espacios también pueden considerarse como una cuna de militantes, ya que se trata de un movimiento nuevo, un espacio donde su politización es un aspecto a profundizar, que posee la destacable capacidad de unir a tanta diversidad de personas y organizaciones en una lucha en común. Como destaca Omar Acha *et al.* (2007), lo popular es un campo heterogéneo y contradictorio, habitado por las predisposiciones que contribuyen con la reproducción del sistema de dominación como también por aquellas que lo cuestionan.

Referencias

- ACHA, O; CAMPIONE, D.; CASAS, A.; CAVIASZA, G.; DRI, R.; MAZZEO, M.; OUVIÑA, H.; PACHECO, M.; POLLERI, F.; RODRÍGUEZ, E.; STRATTA, F. 2007. *Reflexiones sobre poder popular*. Buenos Aires, Editorial El Colectivo, 224 p.
- ADARO, R.D. 2006. *La promoción de la minería en el modelo de inserción internacional de la Argentina en los años noventa*. Tandil, Buenos Aires. Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales.

³² Entrevista realizada por el *Noticiero Popular* durante en encuentro de la UAC en Capilla del Monte, abril de 2008.

³³ Para mayor información sobre las estrategias de las empresas mineras para obtener la “licencia social” ver: Fernández (2006).

- Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires – UNCPBA, 142 p.
- ALMEYRA, G. 2004. *La protesta social en la Argentina (1990-2004): Fábricas recuperadas, piquetes, cacerolazos, asambleas populares*. Buenos Aires, Ediciones Continente, 208 p.
- ANRed. 2007. Quinto encuentro de la UAC en Entre Ríos. Acceso en: 12/12/2008, disponible en: http://www.anred.org/article.php3?id_article=2317.
- ARANDA, D. 2003. *A cinco años del grito de Esquel*. Acessado en: 12/12/2008, disponible em: <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-101200-2008-03-24.html>.
- ARANDA, D. 2004. Esquel sigue de pie contra la mina de Meridian Gold. Acessado en: 12/12/2008, disponible em: <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-33102-2004-03-22.html>
- BRAILOVSKY, A.E. 2006. *Historia Ecológica de Iberoamérica: de los Mayas al Quijote*. Buenos Aires, Capital Intelectual-Ediciones Le Monde Diplomatique, 240 p.
- CHIAPPE, L. 2004. *La Patagonia de Pie: Ecología Vs. Negociados*. Río Negro, Ediciones de Imaginaria, 202 p.
- CLAPS, L.M.; COLAO, D.S. 2005. *Comunicación, recursos naturales y comunidad en el caso Esquel*. Buenos Aires. Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Universidad de Buenos Aires, 138 p.
- CLARÍN. 2003. Plebiscito para decidir una inversión millonaria en Esquel. *Clarín*, Buenos Aires, 10 de febrero. Acceso en: 12/12/08, disponible en: <http://www.clarin.com/diario/2003/02/10/e-00801.htm>.
- CNEA. 2005. *Proyecto de Restitución Ambiental de la Minería del Uránio*. Acessado en: 12/12/2008, disponible em: <http://www.cnea.gov.ar/xxi/pramu/>.
- CNEA. 2006. Acessado en: 12/12/2008, disponible en: http://www.cnea.gov.ar/xxi/noticias/2006/ago06/actividad_nuclear.asp.
- DI MARCO, G.; PALOMINO, H.; MÉNDEZ, S.; ALTAMIRANO, R.; PALOMINO, M.L.; BAUDINO J. 2003. *Movimientos sociales en la Argentina: Asambleas: la politización de la sociedad civil*. Buenos Aires, Jorge Baudino Ediciones y Universidad Nacional de San Martín, 263 p.
- ECKERT, C.; ROCHA, L.C.; CARVALHO, I.C.M. 2006. Presentación: Antropología y medio ambiente. *Revista Horizontes Antropológicos*, 25:10.
- EPAS. [s.d.]. Acessado en: 12/12/2008, disponible en: <http://www.epas.mendoza.gov.ar/html/mapa.html>.
- FERNANDEZ, H.G. 2006. *Plan Estratégico de Comunicación (PEC), para la industria minera Argentina*. Rio de Janeiro, CETEM/MCT/CNPq/CYTED/UIA, 202 p.
- FONT, M.C. 2008. *La minería como factor fundamental en el desarrollo nacional*. Secretaría de Minería. Acessado en: 12/12/2008, disponible en: <http://capacitacion-sicp.mecon.gov.ar/documentos/clase1b-dra.pdf>.
- FLORIT, L.; OLIVIERI, A. 1995. Ambientalismo latinoamericano. *Revista Ecología Política*, 10:85-90.
- GALEANO, E. 2003. *Las venas abiertas de América Latina*. Buenos Aires, Catálogos, 379 p.
- GIRAUD, M. 2008. Potasio, sodio, energía, dólares... desarrollo sustentable? Acessado en: 12/12/2008, disponible em: http://www.noalamina.org/index.php?module=announce&ANN_user_op=view&ANN_id=1070.
- GIRBAL-BLACHA, N. (coord.). 2004. *Tradición y renovación en las ciencias sociales y humanas: Acerca de los problemas del Estado, la sociedad y la economía*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 184 p.
- GLIGO, N.; MORELLO, J. 1980. Notas sobre la historia ecológica de América Latina. *Estudios Internacionales*, 49:112-148.
- JIMÉNEZ HERRERO, L. 1992. *Medio ambiente y desarrollo alternativo: Gestión racional de los recursos para una sociedad perdurable*. Madrid, IEPALA, 445 p.
- LA NACION. 2003. *Ganó el no a la mina de oro en Esquel*. Economía. Acessado en: 12/12/2008, disponível en: http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=483305&high=Meridian%20Gold.
- LA VIA CAMPESINA. 2008. Acessado en: 12/12/2008, disponível en: http://www.viacampesina.org/main_sp/index.php?option=com_wrapper&Itemid=59.
- LAVANDAO, E. 2008. *Conozcamos más sobre minería*. Buenos Aires, SEGEMAR, 61 p.
- LEFF, E. (comp.). 1994. *Ciencias sociales y formación ambiental*, México, Editorial Gedisa, 321 p.
- LEFF, E. 1998. *Ecología y capital: Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. México, Siglo XXI Editores, 437 p.
- LOBATO, M.Z.; SURIANO, J. 2003. *La protesta social en la Argentina*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 160 p.
- MARTÍNEZ ALIER, J. 2004. *El ecologismo de los pobres: Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona, Icaria Editorial, 363 p.
- MASTRANGELO, A. 2000. *Las niñas Gutiérrez y Minera Alumbrera Ltd: La articulación con la economía mundial de una localidad del Noroeste argentino*. Posadas, Misiones. Tesis de Maestría del Programa de Postgrado en Antropología Social, Universidad Nacional de Misiones, 141 p.
- PETRELLA, R. 2004. A agua: O desafio do bem comum. In: I. NEUTZLING (org.), *Água: Bem público universal*. São Leopoldo, Ed. UNISINOS, p. 9-31.
- POLANYI, K. 2006. *La gran transformación: Orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México, Fondo de Cultura, 373 p.
- POTASIO RÍO COLORADO. [s.d.]. Acessado en: 12/12/2008, disponível en: http://www.potasiatoriocolorado.com/potasio_rio/index.php?id=10&press=1&draw_column=1:2
- SCHIAFFINI, H. 2003. “*El agua vale más que el oro*”: La constitución de fuerzas sociales en torno al conflicto minero en Esquel: 2002-2003. Buenos Aires. Tesis de Licenciatura, Departamento de Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires – UBA, 164 p.
- SCHUSTER, F.; SCHUSTER, F.L.; NAISHTAT, F.S.; NARDACHIONE, G. 2005. *Tomar la palabra: Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires, Prometeo Libros, 424 p.
- SILVA, M. 2003. Acessado em: 12/12/2008, disponível en <http://www.fundacionecosur.org.ar/docs/Marina%20Silva.doc%2002-04-03.doc>.
- UNIÓN DE ASAMBLEAS CIUDADANAS. 2007. ¿Qué es la UAC?. Acessado en: 12/12/2008, disponível en: <http://www.asambleasciudadanas.org.ar/index.php?q=node/14>.
- WORSTER, D. 2008. *Transformaciones de la Tierra*. Montevideo, Editorial Coscoroba, 216 p.

Submetido em: 02/09/2008

Aceito em: 29/09/2008

Lucrecia Wagner
 Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
 Paraje Arrojo Seco s/n - Campus Universitario.
 BOXES II de investigación. Oficinas: 1, 2, 3, 4 y 5.
 (7000) Tandil, Argentina.